

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPANIA OMCORPORATION S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil trece siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía OMCORPORATION S.A., situadas en Guayaquil, Lot. Satirion Av. Felipe Pezo Campuzano s/n tercer pasaje 32 N.O. Edificio bodegas la Carlota, se reúnen las siguientes personas: la Cia. AGROTECHNA S.A, por sus propios derechos, propietario de 720 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una representada por su Gerente General la Srta. MARURI MENENDEZ PAMELA ADRIANA ; MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA por sus propios derechos, propietaria de 80 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Preside la Junta, la Srta. MARURI MENENDEZ PAMELA ADRIANA., y actúa como Secretaria la Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Acto seguido la Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA, Secretaria pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego, el Presidente de la sesión, la Srta. MARURI MENENDEZ PAMELA ADRIANA, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Cia. AGROTECHNA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Srta. MARURI MENENDEZ PAMELA ADRIANA, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del día viernes 26 de abril del 2013, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Srta. MARURI MENENDEZ PAMELA ADRIANA, y la suscrita la Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA.

  
Cia. AGROTECHNA S.A.  
PRESIDENTE DE LA SESION  
PROPIETARIO DE 720 ACCIONES

  
Sra. CRUZ MENENDEZ SABANDO  
SECRETARIO  
PROPIETARIO DE 80 ACCIONES